



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 27 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00296-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sr(a).

DIRECTOR(A) DE IIIE FOCALIZADA DE EBR, EBE Y EBA

Presente. -

Asunto: SOCIALIZACIÓN EN IIIE FOCALIZADAS DE LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL DIPLOMADO DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS EN LA ESCUELA- PUCP Y DRELM.

Referencia: O.M. N° 00729-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
RD 356-2024 DRELM

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Oficina de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, comunica a través del Lineamiento de Bienestar de la Comunidad Educativa y en alianza con la Pontificia Universidad Católica del Perú-PUCP, que se gestionó el diplomado de Gestión y Prevención de Conflictos en la Escuela; cuyo objetivo es contribuir en brindar estrategias para la resolución pacífica de conflictos, además de promover el desarrollo de habilidades en los docentes participantes para impulsar proyectos de innovación que ayudarán a mejorar la convivencia y las relaciones interpersonales de los estudiantes.

Al respecto, como parte de dicho diplomado, los docentes participantes deben de socializar el proyecto de innovación con el personal de la comunidad educativa que los directores consideren necesario (VER LISTA DE IIIE). Por tal motivo, se solicita que se brinden todas las facilidades necesarias para la socialización y explicación de los proyectos que se realizarán entre las fechas del **19 al 29 de noviembre** del 2024.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Dra. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

VJAT / DIR. UGEL 06
JGOR / J. AGEBRE
EMVD / C. PVPB. AGEBRE

EXPEDIENTE: EGBCE2024-INT-0853436 CLAVE: 2986AE

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

